



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
 y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 010-2024-INSNSB-1

CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 100 MI INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 100 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE.

En el distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima, en la fecha martes, 03 de diciembre de 2024, instalados en la Oficina de Equipo de Logística del Instituto Nacional de del Niño, Sede San Borja, los miembros del Comité de Selección para llevar a cabo el procedimiento de selección para la **CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 100 MI INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 100 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE**, designados mediante Formato N° 004 de fecha 12/09/2024, suscrito por el Director de la Unidad de Administración, **EDUARDO SERAFIN ARROYO REYES**. =====

- **JOSÉ L. ANDRADE BABILONIA**, quien actúa en calidad de Presidente del Comité =====
- **ELSA CINTHYA BAZAN PAJUELO**, quien actúa en calidad de Primer Miembro Titular. =====
- **LIZBETH VANESSA LOZANO LOZANO**, quien actúa en calidad de Segundo Miembro Titular. =====

Que, el objeto de la convocatoria es la **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** presentadas al Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°010-2024-INSNSB** (Primera convocatoria) para la **CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 100 MI INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 100 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE.**

I. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES

A continuación, se procedió con la revisión de las empresas registradas electrónicamente como participantes en la plataforma SEACE (www.seace.gob.pe), las cuales se detallan a continuación:

CUADRO N° 1 – REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS EN SEACE

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre de Empresa	Fecha de Registro	Estado
1	Proveedor con RUC	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	11/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	205191243	YARGO INTERNACIONAL E.I.R.L. – Y.I. E.I.R.L.	30/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20549197940	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – DRV S.A.C.	08/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20600170458	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	07/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20602458939	ARGON PHARMA S.A.C.	04/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	31/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20607197955	VAJEHA DROGUERIAS S.A.C.	30/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20607850799	C Y R COMPANY MEDICAL E.I.R.L.	01/11/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20610358284	CORPORACION RSFARMED S.A.C.	30/10/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	11/11/2024	Válido

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De la lista de participantes conforme al cuadro N°01, los siguientes postores presentaron ofertas por medio de la plataforma SEACE:

N°	RUC/Oferta	Nombre de Empresa	Fecha de Registro	Hora de Registro	Usuario de Registro
1	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	11/11/2024	18:29:22	20603282681
2	20602458939	ARGON PHARMA S.A.C.	11/11/2024	12:21:50	20602458939
3	20549197940	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – DRV S.A.C.	08/11/2024	18:38:19	20549197940
4	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	11/11/2024	13:07:25	20347268683
5	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	11/11/2024	19:57:15	20610661816

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

III. MEJORA DE PRECIOS

De acuerdo a la revisión del SEACE, durante el periodo de Lances se obtuvo el siguiente resultado:



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
 y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ITEM N° 01

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
 Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-10-2024-INSN-SB-1



Entidad convocante		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	
No Item		1	
Descripción del Item		IOPAMIDOL 300 mg Iodo/mL INY 100 mL	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20549197940	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	105
2	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	34000
3	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	67800
4	20602458939	ARGON PHARMA S.A.C.	69000
5	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	100000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

ITEM N° 02

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
 Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-10-2024-INSN-SB-1



Entidad convocante		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	
No Item		2	
Descripción del Item		IOPAMIDOL 370 mg Iodo/mL INY 100 mL	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20549197940	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	133
2	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	36000
3	20602458939	ARGON PHARMA S.A.C.	97200

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

ITEM N° 03

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
 Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-10-2024-INSN-SB-1



Entidad convocante		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	
No Item		3	
Descripción del Item		IOPAMIDOL 370 mg Iodo/mL INY 50 mL	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20549197940	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	74
2	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	46800
3	20602458939	ARGON PHARMA S.A.C.	132600
4	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	170000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

ITEM N° 04

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
 Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-10-2024-INSN-SB-1



Entidad convocante		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	
No Item		4	
Descripción del Item		IOPAMIDOL 300 mg Iodo/mL INY 50 mL	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20549197940	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	70
2	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	52200
3	20602458939	ARGON PHARMA S.A.C.	172800
4	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	220080

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



DE LA ADMISION DE OFERTAS

El Comité de Selección procedió a la verificación de la etapa de Admisión de ofertas para lo cual constató la documentación de presentación obligatoria requerida en el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases y en lo que respecta a los Requisitos de Habilitación detallados en el Capítulo IV de las bases, siendo el resultado de dicha revisión el siguiente cuadro:

ÍTEM N° 01:

N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta...	c) Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenido en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N°4)	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los Requisitos de Habilitación que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	ESTADO
1	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDO ¹
2	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	ADMITIDO ²
3	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	ADMITIDO
4	ARGON PHARMA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	ADMITIDO
5	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	ADMITIDO

¹Con CARTA N° 001-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C., la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, no remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

²Con CARTA N° 002-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa LABORATORIOS AC FARMA S.A. la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

ÍTEM N° 02

N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta...	c) Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenido en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N°4)	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los Requisitos de Habilitación que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	ESTADO
1	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	NOI CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDO ¹
2	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO ²
3	ARGON PHARMA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO



¹Con CARTA N° 001-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa **DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.**, la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, no remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

²Con CARTA N° 002-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa **LABORATORIOS AC FARMA S.A.** la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

ÍTEM N° 03

N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta...	c) Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenido en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N°4)	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los Requisitos de Habilitación que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	ESTADO
1	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDO ¹
2	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO ²
3	ARGON PHARMA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
4	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

¹Con CARTA N° 001-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa **DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.**, la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, no remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

²Con CARTA N° 002-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa **LABORATORIOS AC FARMA S.A.** la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

ÍTEM N° 04

N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta...	c) Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenido en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N°4)	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los Requisitos de Habilitación que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	ESTADO
1	DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDO ¹
2	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO ²



3	ARGON PHARMA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
4	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

¹Con CARTA N° 001-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa **DRV DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DRV S.A.C.**, la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, no remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

²Con CARTA N° 002-2024-SIE010-2024-INSNSB-1, el Comité de Selección solicitó a la empresa **LABORATORIOS AC FARMA S.A.** la subsanación de su oferta, dándole plazo de un (01) día hábil, remitiendo la subsanación dentro del plazo otorgado.

ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

Concluidas las etapas de registro de participantes, registro y presentación de ofertas, apertura de ofertas y el periodo de lances, de acuerdo a los resultados obtenidos, el Comité acuerda por UNANIMIDAD, lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro del ÍTEM N° 01 – IOPAMIDOL 300 mg Iodo/mL INY 100 mL del Procedimiento de Selección SIE N° 010-2024-INSNSB-1 correspondiente a la **CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 100 MI INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 100 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE** al postor **LABORATORIOS AC FARMA S.A.** por el monto de S/ 34,000.00 (Treinta y Cuatro Mil con 00/100 Soles), el cual ocupa el 1° lugar, según el siguiente cuadro que paso a detallar:

N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	S/ 34,000.00	100.00 PUNTOS	1°
2	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	S/ 67,800.00	50.15 PUNTOS	2°

- Otorgar la Buena Pro del ÍTEM N° 02 – IOPAMIDOL 370 mg Iodo/mL INY 100 mL del Procedimiento de Selección SIE N° 010-2024-INSNSB-1 correspondiente a la **CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 100 MI INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 100 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE** al postor **LABORATORIOS AC FARMA S.A.** por el monto de S/ 36,000.00 (Treinta y Seis Mil con 00/100 Soles), el cual ocupa el 1° lugar, según el siguiente cuadro que paso a detallar:

N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	S/ 36,000.00	100.00 PUNTOS	1°
2	ARGON PHARMA S.A.C.	S/ 97,200.00	37.04 PUNTOS	2°

- Otorgar la Buena Pro del ÍTEM N° 03 – IOPAMIDOL 370 mg Iodo/mL INY 50 mL del Procedimiento de Selección SIE N° 010-2024-INSNSB-1 correspondiente a la **CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 100 MI INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 100 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE** al postor **LABORATORIOS AC FARMA S.A.** por el monto de S/ 46,800.00 (Cuarenta y Seis Mil Ochocientos con 00/100 Soles), el cual ocupa el 1° lugar, según el siguiente cuadro que paso a detallar:

N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	S/ 46,800.00	100.00 PUNTOS	1°
2	ARGON PHARMA S.A.C.	S/ 132,600.00	35.29 PUNTOS	2°



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Otorgar la Buena Pro del ÍTEM N° 04 – IOPAMIDOL 300 mg Iodo/mL INY 50 mL del Procedimiento de Selección SIE N° 010-2024-INSNSB-1 correspondiente a la CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 100 MI INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 100 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 370 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE, IOPAMIDOL Equiv. 300 mg Iodo/mL 50 mL INYECTABLE al postor LABORATORIOS AC FARMA S.A. por el monto de S/ 52,200.00 (Cincuenta y Dos Mil Doscientos con 00/100 Soles), el cual ocupa el 1° lugar, según el siguiente cuadro que paso a detallar:

N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	S/ 52,200.00	100.00 PUNTOS	1°
2	ARGON PHARMA S.A.C.	S/ 172,800.00	30.21 PUNTOS	2°

- Publicar los resultados en el SEACE, conforma lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente Acta, la misma que fue aprobada sin observación alguna, procediéndose a suscribir en señal de conformidad.

ELSA CINTHYA BAZÁN PAJUELO
PRIMER MIEMBRO

JOSÉ LUIS ANDRADE BABILONIA
PRESIDENTE

LIZBETH VANESSA LOZANO LOZANO
SEGUNDO MIEMBRO